

Pasaje, 15 de Abril del 2009

Abg.
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Machala.-



De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía **FULLAGRO S.A.**, la transferencia de **TRES** acciones constantes en el paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

- 1.- **SANTIAGO ABADIE AGUILERA**, con cédula de identidad No. **070470155-6**, poseedor de **DOSCIENTAS (200)** Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, **UNA ACCION** a favor de la compañía **TANABA S.A.**, con RUC # **0992328134001**, acción que posee dentro el capital social de la compañía;
- 2.- **SANTIAGO BENIGNO ABADIE DURAZNO**, con cédula de identidad No. **090516620-3**, poseedor de **DOSCIENTAS (200)** Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, **UNA ACCION** a favor de la compañía **TANABA S.A.**, con RUC # **0992328134001**, acción que posee dentro el capital social de la compañía;
- 3.- **DORIS ALICIA AGUILERA SALDAÑA**, con cédula de identidad No. **070129967-9**, poseedora de **DOSCIENTAS (200)** Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, **UNA ACCION** a favor de la compañía **TANABA S.A.**, con RUC # **0992328134001**, acción que posee dentro el capital social de la compañía;

Cabe indicar Sr. Intendente que los **CEDENTES** son de estado civil soltero el primero y casados el segundo y la tercera; de nacionalidad ecuatoriana tanto **CEDENTES** como la compañía **CESIONARIA**.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañía. La legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. **Doris Alicia Aguilera Saldaña** *hujid 38890*
GERENTE GENERAL

Pasaje, 15 de Abril del 2009

Lcda.

Doris Alicia Aguilera Saldaña

GERENTE GENERAL

FULLAGRO S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **SANTIAGO ABADIE AGUILERA**, he procedido a transferir a favor de la compañía **TANABA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General Srta. Joan Abadie Aguilera, UNA Acción Ordinaria y Nominativa, del valor de Un Dólar, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **FULLAGRO S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la Cesionaria, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

SANTIAGO ABADIE AGUILERA, Cedente declara ser de estado civil soltero, y la compañía **TANABA S.A.**, **CESIONARIA**, Declara ser de nacionalidad Ecuatoriana como lo es el Cedente

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor de al cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

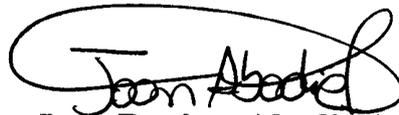
Atentamente,



Santiago Abadie Aguilera

CEDENTE

C.I.# 0704701556



Joan Denisse Abadie Aguilera

GERENTE GENERAL

TANABA S.A.

CESIONARIA

RUC # 0992328134001

Pasaje, 15 de Abril del 2009

Lcda.
Doris Alicia Aguilera Saldaña
GERENTE GENERAL
FULLAGRO S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **SANTIAGO BENIGNO ABADIE DURAZNO**, he procedido a transferir a favor de la compañía **TANABA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General Srta. Joan Abadie Aguilera, **UNA** Acción Ordinaria y Nominativa, del valor de Un Dólar, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **FULLAGRO S.A.**, de la cual soy accionista.

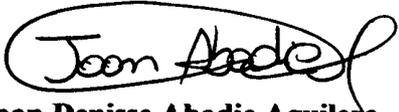
La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la Cesionaria, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

SANTIAGO BENIGNO ABADIE DURAZNO, Cedente, declara ser de estado civil casado; y la compañía **TANABA S.A.**, **CESIONARIA**, Declara ser de nacionalidad Ecuatoriana como lo es el Cedente

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor de la cesionaria, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Santiago Benigno Abadie Durazno
CEDENTE
C.I.# 090516620-3


Joan Denisse Abadie Aguilera
GERENTE GENERAL
TANABA S.A.
CESIONARIO
RUC # 0992328134001


Lcda. Doris Aguilera Saldaña
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I.# 070129967-9

Pasaje, 15 de Abril del 2009

Lcda.
Doris Alicia Aguilera Saldaña
GERENTE GENERAL
FULLAGRO S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico que yo, **DORIS ALICIA AGUILERA SALDAÑA**, he procedido a transferir a favor de la compañía **TANABA S.A.**, debidamente representada por su Gerente General Srta. Joan Abadie Aguilera, **UNA** Acción Ordinaria y Nominativa, del valor de Un Dólar, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **FULLAGRO S.A.**, de la cual soy accionista.

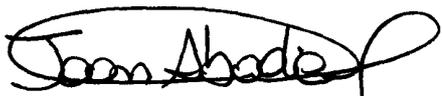
La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la Cesionaria, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

DORIS ALICIA AGUILERA SALDAÑA, Cedente, declara ser de estado civil casada; y la compañía **TANABA S.A.**, **CESIONARIA**, Declara ser de nacionalidad Ecuatoriana como lo es la Cedente

La presente comunicación la realizamos para que se cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor de la cesionaria, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Lcda. Doris Alicia Aguilera Saldaña
CEDENTE
C.I.# 070129967-9


Joan Denisse Abadie Aguilera
GERENTE GENERAL
TANABA S.A.
CESIONARIO
RUC # 0992328134001


Santiago Benigno Abadie Durazno
CONYUGUE DE LA CEDENTE
C.I.# 090516620-3